COX ENERGY COMUNICA SOBRE INFORMACIÓN PUBLICADA POR COX ABG GROUP, S.A.

Ciudad de México, 31 de julio de 2025 – COX ENERGY, S.A.B. DE C.V. ("Cox Energy") (BIVA/BMV: COXA*, BME: COXE), *utility* verticalmente integrada, referente en generación, transmisión y comercialización de energía, cubriendo toda la cadena de valor, desde el desarrollo de plantas hasta el autoconsumo con presencia en América, Europa, África y Medio Oriente, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y otros Participantes del Mercado de Valores, informa al público inversionista que, su accionista controlador, Cox ABG Group, S.A. ("**Grupo Cox**") ha comunicado al mercado español, mediante la publicación de información privilegiada difundida a través de las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia lo siguiente:

*Grupo Cox ha suscrito, en el día de hoy, con Hidrola I, S.L. (Unipersonal) (el **"Vendedor"**), sociedad filial íntegramente participada por Iberdrola, S.A. un contrato de compraventa de la totalidad del capital social de su filial Iberdrola México S.A. de C.V. ("**Iberdrola México**"), sociedad subholding que ostenta la titularidad, directa o indirecta, de los negocios y activos energéticos del Grupo Iberdrola en México (la "**Operación**").*

La valoración de Iberdrola México acordada en términos de valor de compañía (enterprise value) es de aproximadamente 4,200 millones de dólares estadounidenses que podrían verse modificados en función de la fecha de cierre de la Operación (entre el cuarto trimestre de 2025 y el primer trimestre de 2026) y de otros ajustes habituales en este tipo de operaciones.

La Operación está sometida a las condiciones precedentes habituales en este tipo de transacciones, incluyendo entre otras la obtención de las autorizaciones de la Comisión Nacional de Energía y de la Comisión Nacional Antimonopolio y la aprobación de la Operación por la Junta General de Accionistas. Los accionistas de referencia de Grupo Cox representativos de más del 84% del capital social se han comprometido a través de la suscripción de compromisos irrevocables a votar a favor de la Operación en dicha Junta.

Documento original disponible en el siguiente enlace: DOCUMENTO

AVISO LEGAL

Este documento contiene ciertas declaraciones relacionadas con la información general de Cox las cuales están basadas en el entendimiento de sus administradores, así como en supuestos e información actualmente disponible para la Compañía. Las declaraciones contenidas en el mismo reflejan la visión actual de Cox con respecto a eventos futuros y están sujetas a ciertos riesgos, eventos inciertos y premisas. Muchos factores podrían causar que los resultados futuros, desempeño o logros de Cox sean diferentes a los expresados o asumidos en las siguientes declaraciones incluyendo, entre otros, cambios económicos o políticos y condiciones de negocio globales, cambios en tipos de cambio, el nivel general de la industria, cambios a la demanda de energía, en los precios de materias primas, entre otros. Cox no intenta, ni asume ninguna obligación de actualizar las declaraciones presentadas.

Contacto

Relación con Inversores
inversores@grupocox.com